

EL

EMIGRADO OBSERVADOR



No. 10.

ABRIL DE 1829.

POLITICA.

NECESIDAD DE REFRENAR LOS EXTRAVÍOS DE LA LIBERALIDAD, SI SE
HA DE CONSOLIDAR EL BIEN DE LA NACION ESPAÑOLA Y LA AUGUSTA
DIGNIDAD DEL GOBIERNO.

Cuando ansiosos del bien de la patria que nos dió el ser, nos dolemos de los males que padece, é indicamos los medios, en nuestra humilde opinion, conducentes para apartarlos, solo nos preponemos descubrir hidalgamente nuestros sentimientos, sin adular las ajenas pasiones, y sin que nos contenga el que acaso nuestras ideas no se conformen con las de no pocos de los que nos acompañan en el infortunio, y á quienes respetamos altamente. Desengañados de las equivocaciones en que nuestro celo nos hubiere hecho incurrir algun dia, independientes de todo compromiso capaz de torcer nuestros corazones ni de disponer á su sabor de nuestros labios, examinaremos con imparcialidad las causas de las desgracias de la nacion española, ora sean agentes de ellas los que se hubieren alistado en las banderas á que nosotros pertenezcamos, ó en los pendones de los que nos forzaron á buscar un asilo en el país extranjero. Sin mas objeto que descubrir de buena fe la raiz de los duelos que afligen aun á nuestra patria, seriamos criminales si hiciéramos caer todo el peso de ellos sobre nuestros contrarios.

Nos explicamos de este modo porque no quisiéramos que se creyera que con lo que hemos dicho desde el folio 5 al 19 del núm. 7.º tratábamos de predicar la pertinacia, de promover el odio á los ministros de la religion dominante en España, ó de mantener entre nuestros compatriotas un espíritu avinagrado de contradiccion y de encono, bueno para perpetuar las desgracias, obstinados en achacar exclusivamente á los eclesiásticos los daños de la nacion, encubriendo con perfidia nuestras propias faltas. Altamente acatadores del sacerdocio católico cuando sus ministros acomodan su conducta á las doctrinas puras del evangelio; elogiadores de la ilustracion y del patriotismo que distinguen á muchos; tolerantes con los errores que dirigen los pasos de otros; prontos á olvidar las injurias y á borrar de nuestros corazones los resentimientos;

convencidos de que España reclama con imperio la union de todos sus hijos, si se ha de recobrar de los pasados infortunios; y satisfechos con que todos conozcamos que nuestras respectivas inocentes aberraciones nos han conducido al término en que nos hallamos constituidos; convidamos con la paz á los que nos miren con desafecto, preparando el camino glorioso de la concordia con la confesion paladina de nuestros defectos. Tras los tiempos turbulentos vienen siempre los de la bonanza, y el mar, si agitado amenaza destruir los pueblos y abatir las mas erguidas montañas, al cabo depone su fiereza, y con la plateada perspectiva de sus aguas convida á los hombres á conducir sobre ellas sus proyectos de ambicion, de riquezas y de placeres. Seis años de tormentas, pasados despues de doce de furores guerreros y de convulsiones políticas deben traer al fin la dulce calma, el reposo y la bienandanza, cimentadas sobre el convencimiento de la razon, y robustecidas con el aspecto aflictivo de los destrozos, de las muertes, de las lágrimas y de las desdichas que nos ocasionaron la terquedad de un feliz conquistador y los cismas en que su aciaga conducta nos ha sepultado.

*

*

*

Ni el restablecimiento de las *leyes antiguas fundamentales*; ni la decision mas firme de parte del monarca á cubrir con un velo impenetrable lo pasado; ni la union mas íntima al rededor del trono, de la nobleza, del ejército y del pueblo; ni todos los frenos mas duros, impuestos á las acaloradas pretensiones del clero, podrán volver á España la verdadera tranquilidad y el espíritu de vida que apetecemos, mientras que la autoridad soberana, los esfuerzos de los verdaderos españoles, y la combinacion del patriotismo y de la honradez ilustrada, no se decidan á limpiar la nacion de ciertos resabios que en ella han quedado, productos de las circunstancias; arrancando las raices funestas de la inobediencia, de la ambicion y de las desmedidas pretensiones del amor propio; y acabando con las influencias del patriotismo aislado de los que viviendo en la sociedad prescinden de los deberes que ella les impone, y celosos, si se quiere, de su bien, intentan asegurarle á costa de sus esfuerzos individuales.

Las exageraciones y los errores políticos y religiosos, el olvido de la historia, la falta de conocimientos sobre el giro de la opinion, los acaloramientos, las imprudencias, y hasta los resabios de la intolerancia que nos han comunicado la inquisicion y el despotismo, unidos al sentimiento de los pasados desaciertos del gobierno, introdujeron entre noso-

tros un espíritu de inquietud que es preciso corregir, si la nacion ha de caminar con las demas por el sendero de la moderada libertad y de la civilizacion, haciendo en tan noble carrera los progresos que la promete la índole del carácter de sus habitantes.

*

*

*

La declaracion de la *soberanía nacional*, que los representantes del pueblo anunciaron majestuosa, oportuna y sabiamente en el memorable dia 24 de setiembre de 1810, y que los españoles oyeron entonces sin escándalo, porque se les presentó unida á los sentimientos de la fidelidad y del patriotismo que los animaban; pasando despues de labio en labio, sin que la ilustracion y la buena fe hubieran podido contener las equivocaciones con que era recibida por los unos, ó la malicia con que la adulteraban los otros, dió lugar á excesos, en su raiz disculpables, que provocaron, de parte de los de contraria opinion, *represalias* tan lastimosas como sangrientas. A fuerza de decirse, sin entenderse, que *la soberanía residia en la nacion*, dedujo el indocto patriotismo que el monarca no era *soberano*, y que eran opuestas á la dignidad del *soberrano* pueblo español las demostraciones con que hasta allí se habia honrado á la dignidad real. De aqui el tratar con poco aprecio á los que servian en el palacio; de aqui el mirarse con alto desafecto á los ministros, y el reputarse servil cortesanía el acatamiento con que siempre se habia ennoblecido á las autoridades supremas del estado.

Alarmada la real familia, y los que de ella pendian, con las aberraciones políticas, y acordándose de los tiempos anteriores, atribuyeron por desgracia á la época de la libertad el origen de sus incomodidades. Los palaciegos, picados en su negra honrilla, exageraron sus padecimientos; y el clero, amenazado por las exaltaciones patrióticas con *reformas* demasiado duras, que condenando á muchos de sus individuos á sufrir las privaciones mas sensibles, les hacian descender de un golpe, de la opulencia á la pobreza, y de la consideracion al abatimiento, se puso en armas para defender sus intereses, como lo hacen todas las clases cuando ven atacadas sus recíprocas comodidades y privilegios, y unido á los cortesanos declaró la guerra á los que se llamaban sectarios de la libertad; nada omitió hasta lograr victoria; y arrastrado por el calor de la *represalia*, proclamó máximas exageradas, contrarias á las que habian anunciado sus contrarios, y empleó su influencia sobre el pueblo en unir la servilidad á la religion santa de Jesucristo que la reprueba, y en hacerle mirar con execracion hasta las doctrinas que habian oido de boca de sus padres sin escándalo.

Por otra parte, las voces de *libertad* y de *igualdad legal*, mal digeridas por la muchedumbre, fueron tambien causa, si se quiere involuntaria, de escenas tristes de desobediencia y de desorden, las cuales hicieron que muchos hombres honrados, llenos de moderacion, asustados con la idea del término adonde pudieran llegar los extravíos, ó se entibiaran en sostener el nuevo orden, ó pasaran á formar nuevas categorías políticas, que aumentaron la confusion, rompiendo los dulces lazos de la justa dependencia.

De esta cuna fatal han nacido, en nuestro dictámen, las desahogadas explicaciones, los sarcasmos y las calumnias que han solido vomitarse contra los agentes del gobierno, las que se han lanzado alguna vez contra el congreso, y el arrojo que puso los dogales en las manos de los que al terminarse la legislatura del año de 1821, intentaron castigar popularmente á los diputados que en el debate de ciertas leyes dirigidas á contener la licencia, no se habian conformado con la opinion de sus acusadores. De la misma fuente ha dimanado el afectado desden con que, á la sombra de la *igualdad*, se trató alguna vez á la grandeza y á los prelados; así como de igual manantial vino el empeño de llamar símbolos de esclavitud á los que no eran mas que recuerdos sencillos del respeto al monarca, ó señales de la proteccion augusta que este dispensaba á las artes. ¿El derribo de las *cadenas* que penden de las puertas de algunos ricos-homes en Madrid, y la ojeriza con que se miraron los escudos de las armas reales, los cuales puestos sobre algunas tiendas y talleres, como prueba del aprecio real que merecia la destreza de sus dueños, recomendaban sus obrages al consumo público, no fueron resultados del principio arriba indicado, y los cuales han servido de pretexto para que al pronunciarse la *reaccion* se hubiese llevado el tema contrario hasta el extremo degradante de proscribir como *nefando el nombre nacional*, aun en las cosas que sin un ridículo lastimoso no pueden recibir otro apodo? ¡Triste consecuencia de los conflictos políticos, que no puede ofrecer al pueblo que los sufre, mas que lágrimas y desgracias!

El errado concepto, repetimos, que no pocos se habian formado de la *libertad civil*, haciéndoles calificar de despóticos los actos imprescindibles de la firmeza con que deben conducirse las autoridades, dió nombre de arbitraria á la conducta de no pocos empleados públicos, interrumpiendo sus funciones, y difundiendo sobre el carácter español matices de inobediencia, que por lisongeros al amor propio es de temer que conserven su imperio por mucho tiempo.

*

*

*

¿Y no estaremos autorizados para añadir que este origen tuvo tambien parte en la indiferencia con que se miraron los servicios antiguos; la fatalidad con que se reputó impertinente la pausada marcha en los ascensos; y el descrédito derramado sobre las escalas de los merecimientos, establecidas por la sabia experiencia, por la razon, y por el ejemplo de otras naciones, para llegar desde los extremos á las cimas de las carreras respectivas? ¿No dimanaria del mismo la hidrópica sed con que aspiraban á desempeñar los destinos de mayor responsabilidad del estado, y que mayor instruccion reclaman, aun los que acaso no habian dado pruebas algunas de pericia en los subalternos?

*

*

*

Cuando tan claramente hablamos sobre los extravíos de la libertad, no designamos personas, ni los atribuimos á la perversidad ni á la corrupcion del carácter nacional. Los citados desórdenes, y las represalias con que los hombres, fascinados con errores de otra laya, perpetuan aun las desgracias públicas, son *hijas de las circunstancias originales que rodearon á la nacion española*, y efecto del apuro lastimoso en que, sin culpa suya, la constituyeron sus mismos directores. Punto que llama grandemente la atencion del rey, para aplicar los remedios oportunos á los males que las circunstancias han traído sobre nuestra patria. Un reflexivo examen de lo ocurrido desde el año de 1808 al de 1828, haciendo ver á S. M. el origen verdadero de lo que pasa, sin las exageraciones arbitrarias con que á su regreso á España le alarmaron los que sabiendo que no era cierto lo que le sugerian, con engaños y crímenes procuraron hacer su fortuna á costa del bien general y del decoro augusto, le enseña que su honor mismo está comprometido en hacer cesar las calamidades, aplacando con mañosa destreza las efervescencias, introduciendo el orden, anudando los lazos de la fraternidad entre todos los españoles, y transigiendo con las pretensiones de los unos y de los otros.

Abandonada la nacion por sus gobernantes en el año de 1808; abiertas sus puertas á los enemigos de su honor é independencia; ocupada la capital y los fuertes principales por las tropas del afortunado militar que pretendia darle la ley, ligando al carro de sus victorias el pundonor nacional; esclavizado Fernando; y circulados decretos suyos, arrancados por la violencia enemiga, en los cuales se mandaba á los españoles someterse al tirano; movidos estos por solos los heroicos estímulos de su corazón leal, y siendo material, aunque legítimamente inobedientes

á la que se queria titular voluntad del monarca, resistieron la sumision, y reconociéndose únicos *soberanos de sí mismos*, dispusieron de su sangre, de sus fortunas, de su fidelidad y de su honor, como señores exclusivos de ello.

Firmes en su decision, empuñaron el acero; negaron la obediencia al usurpador; se burlaron del que él mismo les designó por rey; miraron con desprecio sus amenazas; y gobernados en su horfandad del modo y bajo las formas que tuvieron por conveniente adoptar, midieron sus fuerzas con las fuerzas enemigas; sostuvieron su propósito con el hierro, con las victorias y la constancia; lograron que los príncipes mas poderosos reconocieran y loaran sus medidas políticas, blasonando ser sus amigos, y unidos á ellos al cabo triunfaron.

*

*

*

Los anales de la época á que aludimos nos enseñan ademas, que cuando los españoles se comprometieron en un empeño tan colosal, cuyo valor será mas apreciado en la posteridad, que lo es actualmente, y cuando por entre destrozos y triunfos, entre angustias, miserias y privaciones, signieron denonados el camino mas glorioso que pueblo alguno trillara para el logro de la inmortalidad, conocian á fondo el manantial funesto de donde fluian sus desgracias. A todos constaba que el desconcierto del anterior gobierno, y las escenas lastimosas de la guerra ensangrentada que la osadía del favorito y la maquiavélica astucia de Napolen encendieran entre el candoroso monarca y su inocente hijo, habian llevado la patria al borde del precipicio. Esto conocian todos, y si bien llenos de madurez cubrieron con un olvido tan impenetrable como honroso la memoria de lo pasado, no por eso dejaron de desear ardentemente que se pusiera un coto á la repeticion de iguales desventuras que las que se estaban experimentando.

Cuando en Bailen los españoles triunfaron del héroe del siglo; cuando la voz del patriotismo aterró su osadía en Zaragoza y en Gerona; las victorias de Talavera, de la Albuera, de Vitoria y San Marcial, los sitios memorables de Astorga y de Ciudad Rodrigo, y tantas y tantas proezas como hicieron aquellos en el largo periodo de seis años; y cuando los esfuerzos asombrosos del patriotismo, la enérgica entereza en sufrir las desgracias, la muerte y las desdichas, antes que ceder del propósito santo, hicieron ver á las naciones que eran dignos de las palmas, y acreedores á una recompensa proporcionada á tan insigne consagracion; los españoles se contentaron solo con purgar á su gobierno de

los vicios que le habian mancillado, asegurando, como retribucion de sus méritos, la *moderada libertad* á que eran tan acreedores, y que sus *vennerandas leyes* les concedian; se contentaron con circuir el trono de un nuevo esplendor, y con asegurar para el monarca y su familia un cetro envidiable por la fidelidad de los súbditos, y por el respeto general que sus proezas les habian grangeado.

*

*

*

Convencidos de la necesidad de llevar á un término tan justo sus esfuerzos, y mirando la buena organizacion del gobierno como el único premio de sus costosos sacrificios; entregados á sí mismos, libres de lazos, y sin rey que los dirigiera, buscaron con la mas sencilla honradez y la mas santa lealtad los medios de lograrlo. Los sabios y los patriotas acudieron con sus luces, y escritos multiplicados aparecieron por todas partes, en los cuales se anunciaron las opiniones que cada uno formaba sobre el modo mejor de resolver el problema. Empeño tan honroso condujo naturalmente á la nacion á examinar las bases constitutivas de las sociedades y los puntos mas delicados de la política, haciéndose objeto de las conversaciones privadas y de las deliberaciones públicas las materias que hasta entonces, ó se habian ocultado al conocimiento del pueblo, ó estaban condenadas por la atentatoria política de los inquisidores.

La viva imagen de los males que sufría la nacion, excitó los deseos de reconocer la naturaleza y el número de los abusos civiles y religiosos que influyeran en ellos. La historia auxilió investigaciones tan interesantes. La novedad de las doctrinas; la luz de los monumentos que la sabiduría desenterró del polvo del olvido, ó sacó á plaza sin miedo á negras persecuciones; la rotura solemne de los sellos fatídicos que habian cerrado hasta entonces el libro funesto de los gastos y de las exacciones públicas; llamando la curiosidad de unos, excitando las ansiedades de no pocos, y la suspicacia de otros, infundieron en la nacion un espíritu analítico, á la verdad no conocido, del cual salieron con el tiempo los decretos de *reformas*, que aunque apetecidos largos siglos por la nacion, y propuestos á los monarcas por sus ministros, no se habian llevado á cabo, por la contrariedad de los interesados en el sosten de los abusos que debían abolirse.

*

*

*

A nadie se le ocultará que en certamen tan importante no era dado que todos se convinieran en una opinion. Así sucedió, que arrastrados

los unos por los hábitos antiguos, ó por las malas doctrinas recibidas en la primera educacion ; acalorados los otros por la conservacion de sus intereses bursátiles ; conducidos no pocos por las inocentes equivocaciones ; y llevados algunos del fuego patriótico, que les presentaba fácil la reforma instantánea de todos los males, se dividieran los españoles en dos escuelas, cuyos encuentros, al principio, no tuvieron un aspecto sanguinario, porque no salian de la clase de los que en los gimnasios académicos son muy frecuentes entre hombres que si en el trance de la disputa parecen enemigos implacables, terminada se tratan con la cordialidad mas íntima, haciendo de la tolerancia con las opiniones ajenas la base de la sabiduría.

Los nombres de *serviles* y de *liberales*, que en su origen fueron unas divisas científicas, semejantes á las que en otros tiempos llevaban los tomistas, suaristas y escotistas, distinguieron á los que ardorosos deseaban que su nacion emparejara con las mas cultas y opulentas. Mas si los unos reputaban justas las reformas mas duras, pareciéndoles suaves en cotejo de los sacrificios que el pueblo estaba haciendo para el logro de su independencian y de su futuro bienestar, otros las calificaban de duras, persuadidos de que ni era dado ni conveniente entrar de golpe en radicales mudanzas, debiendo respetarse los intereses individuales, y contentarse el pueblo con una parte, abandonando el resto á la comodidad de las clases privilegiadas. Esta divergencia de opiniones suscitó disputas entre unos y otros, las cuales, apoyadas por el amor propio, crearon partidos, cuyos individuos, despues de chocarse con violencia y de reconvenirse con acrimonia, se declararon una guerra sangrienta, empleando recíprocamente, para vengarse, las armas de la elocuencia, las de la sátira y la calumnia, las luces de la filosofía, los respetos de la religion, y los ardides de la supersticion é hipocresía. Encarnizada la lucha, aumentó su rigor á la merced de las exageraciones en que incurrieron los beligerantes. Mientras los serviles impugnaban los principios con que se defendian los liberales, y sacando en triunfo las máximas peculiares, escoltadas por la ignorancia y el jesuitismo, hacian resonar en los púlpitos la voz de la religion para recomendar lo que ella condena, y para sumir en el desprecio lo que previenen las leyes patrias ; los liberales por su parte dilataban el radio de sus ideas ; llamaban en su apoyo el dictámen de sus mayores ; tronaban en la tribuna ; auxiliados por la prensa libre y por el teatro, atacaban denodados á los del opuesto bando ; y en el calor del combate caian en extremos lastimosos, por ex-

ceso de *liberalidad*, así como los serviles incurrian en otros por la razón inversa.

Un examen reflexivo sobre la historia de nuestros días, nos descubre, que mientras los dos partidos estuvieron solos en el circo, fiados en sus fuerzas respectivas, la victoria coronó los esfuerzos liberales; pero no bien el monarca se lanzó en brazos de los derrotados, que aquellos perdieron las posiciones ventajosas que disfrutaban, ocupándolas sus enemigos; los cuales, en desquite de las pasadas mortificaciones que habían sufrido, emplearon el triunfo en escarnecer su celo, y en sistemar las persecuciones, haciendo eterna la guerra civil.....!

Suceso tan lastimoso hizo que los oprimidos sufocaran su resentimiento, mas sin perder la esperanza de mejorar de fortuna. En medio de los desafueros y las contradicciones, los liberales meditaron reponerse. Para lograrlo, en la oscuridad y el silencio se comunicaron sus quejas, formaron proyectos, se coligaron para realizarlos, y si bien una y otra vez descubiertos antes de llevarlos á cabo, sufrieron castigos ejemplares, no desistieron por eso de la empresa. A fuerza de combinaciones secretas, robustecidas por el convencimiento general de la injusticia de la persecucion, por el cansancio que esta ocasionaba, y por la falencia de los resultados felices que los serviles ofrecieran al pueblo, lograron levantar el pendon de la libertad, y tomar las riendas del gobierno, más para volverlas á dejar al cabo de tres años en manos de sus enemigos. Amaestrados estos en la escuela *liberal*, á las armas antiguas unieron las de la zapa oculta que estos habian empleado para vencerlos, y que sirviera desgraciadamente para establecer la desunion y la ruina entre ellos.

Ya se conoce por lo dicho que aludimos á las *sociedades secretas*, á este agente moderno de la táctica revolucionaria, que si produce buenos resultados cuando dominan las frenéticas persecuciones, causa trastornos y daños sin cuento cuando ejerce sus influjos en las naciones constituidas bajo un sistema moderado. Altamente persuadidos de que no las secretas combinaciones de un cierto número de hombres ilustrados y patriotas, sino el conocimiento general de los derechos y deberes del hombre en sociedad y de los medios conducentes para labrar la felicidad de esta, cimentado sobre la ilustracion del pueblo, es lo que afirma el imperio de la *moderada libertad*, y el esplendor y el poder nacional, hemos mirado siempre con la mayor prevencion á las *sociedades*; y al observar el fruto que sus tareas han producido en nuestra patria, nos

afirmamos, en que mientras subsistan en ella, atendido su estado moral y científico, en vez de conseguirse su bienestar, no se hará mas que eternizar sus desgracias. Porque, ¿de que servirá refrenar las demasías del clero, y volver su fuerza á las *venerandas leyes fundamentales* de la nacion, si se dejan en pie los talleres ocultos de la inquietud y de la inobediencia? ¿Como se restablecerá el orden, la tranquilidad y la debida sumision á las leyes y á sus ejecutores, mientras exista dentro del gobierno público otro gobierno secreto, cuyos agentes saben inspirar á los hombres á quienes dominan una adhesion mayor á sus preceptos que la que reconocen á la autoridad suprema? ¿Como se conducirá el monarca, por buenas que sean sus intenciones; como marcharán sus ministros; y como se comportarán los magistrados, mientras que unos hombres que se dicen ostensiblemente sumisos á los mandatos del gobierno, y que de él reciben condecoraciones y empleos públicos, profesen otra fe política, pertenezcan á otra nacion sombría, y en reuniones reservadas se burlen del gobierno, proyecten y lleven á cabo planes opuestos á los suyos, y desvirtuen las fuerzas de este, desacreditando su celo y paralizándolo su accion?

Si en estas asociaciones misteriosas se nos dice que hay, como lo conocemos, hombres respetables, tampoco se nos negará que á su sombra se acobijan otros, que amparados de la liga procuran satisfacer su ambicion, desengañados de no poderlo verificar con el apoyo del gobierno, y otros que adulando y sirviendo á este, y sirviendo y lisongeando á la *sociedad secreta* á la cual pertenecen, juegan con dos cartas, venden á los dos amos, y solo tratan de aprovecharse para sus medros siniestros del carácter fatídico que los distingue, á expensas, tal vez, de los deberes sociales. Sin mirar con mas predileccion ni odio á unas que á otras *sociedades*, midiéndolas á todas con una misma vara, creemos, que tan altamente perjudiciales son, y tan diametralmente opuestas al restablecimiento del orden en España las masónicas, como las comuneras, las carbonarias, las europeas y las apostólicas, y que su existencia es esencialmente incompatible con el bien de la nacion.

*

*

*

Nos lamentamos justamente de los daños que las apostólicas han hecho y hacen á España. En el retiro de nuestro destierro vemos con lágrimas los cruentos efectos de las deliberaciones de aquellas, porque nuestra razon nos dice que dichas asociaciones no hacen mas que llevar hasta el extremo el tema que desgraciadamente habian tomado las libres, conocidas con los nombres arriba enunciados, y porque el

patriotismo imparcial nos enseña en las bases gubernativas de las juntas apostólicas del áncora, del angel exterminador, y de otras, el remedio de las que á la merced de la libertad campearon en la Península desde el año de 1820 al de 1824.

Seamos francos, y sin empeñarnos en defender lo que carece de apoyo, convengamos sinceramente en que con el calenturiento empeño que hubo en la época referida de sostener y multiplicar las *sociedades secretas*, los *liberales* han enseñado la táctica revolucionaria, haciendo suceder unas sociedades á otras, sin mas diferencia entre ellas, que la de que las apostólicas se conducen con mayor seguridad, porque cuentan con el apoyo augusto, con las riquezas de sus individuos, con una union compacta entre todos, y con la deferencia respetuosa de los subalternos en el orden gerárquico de la sociedad civil á los superiores, mas estricta que la que mediaba entre los de las *reuniones liberales*.

*

*

*

Cuando acusamos á las juntas apostólicas por el espíritu de intolerancia política que en ellas domina, y el cual las hace mirar con odio á los que no las pertenecen, inutilizando el patriotismo y los talentos, la ciencia y la destreza de los que no llevan el sello de su asociacion, conducidas por la máxima de que *no hay probidad, ni sabiduría, ni honor, ni amor patrio fuera de su gremio*; ¿nos olvidamos de que iguales vicios han sobresalido en las sociedades secretas libres? ¿Mientras ellas dominaron no fueron tenidos por ilusos ó idiotas los que no se presentaban en los tenebrosos templos *masónicos, comuneros y carbonarios*? ¿No se desacreditaba sorda y mañosamente á los que no hacian la profesion de fe política que designaban los secretos directorios? Llamándose los confederados exclusivamente dueños de las luces, y rebotando la mas impertinente intolerancia, enemiga de la verdadera sabiduría, ¿cuantas veces desconocieron los servicios de muchos españoles, que quizas los habian prestado eminentes á la causa de la libertad años antes que los oscuros cofrades hubieran aparecido en España en el número y con el aire imponente que tomaron en estos últimos tiempos? El temerario arrojo de tan fatales reuniones llegó al extremo de disponer de los escaños altos del poder en favor de sus colegas, y de amenazar con que harian descender de ellos á los que sin ser de la hermandad los ocupaban, si es que dóciles no acudian á inscribirse en las nóminas secretas, y á rendir el homenaje de una humilde sumision al oscuro monarca, que entre tinieblas y sombras queria

decidir de la suerte de la nacion, con desprecio del á quien esta prestaba la mas franca obediencia.

Al maquiavélico talisman de dichas confederaciones, ¿no se sacrificaron algunas veces el bien comun, el orden público, y la independencia de la patria? ¿Las defecciones militares, cometidas en la época liberal, tuvieron acaso otro origen? Lo decimos sin rebozo, aunque con sentimiento. Jamas se vió en España un encarnizamiento mas lastimoso entre los que pertenecieron á las escuelas literarias y políticas, como el que han desplegado las sectas á que aludimos; siendo bien triste observar, que las reformas cismáticas que han aparecido entre los apostólicos, no llevan el encono recíproco hasta el grado que le condujeron entre sí los liberales. ¿Trastorno sensible á los ojos del patriotismo ilustrado, el que se observaba en la conducta de los individuos de las *sociedades secretas libres*! Mientras que vituperaban el espíritu exclusivo del clero, y exageraban los daños que la patria habia sufrido de mano de las camarillas, ridiculizando los escándalos de las escuelas monásticas, en las cuales el que no pertenece á la dominante se ve condenado al abatimiento; ellos por su parte *profesaban la intolerancia política*, y distribuidos en *camarillas* verdaderamente *influyentes*, no daban partido á los que no vestian su librea, reservando para los que tenian la llamada fortuna de pertenecer á sus filas, los destinos públicos, aplaudiendo las providencias del gobierno cuando se conformaban con las ideas de la asociacion, y contradiciéndolas y contrarestando el giro de las que no se conformaban con ellas, ó que no nacia de un previo dictamen suyo.

*

*

*

Nos estremecemos al ver que un corto número de hombres, con el nombre de apostólicos haya llegado á fallar sobre los negocios mas graves de la monarquía, á nombrar los empleados, y á marcar la senda de la política, influyendo en la obediencia é inobediencia de los súbditos á la autoridad soberana. ¿Conducta desorganizadora, que nos recuerda la de las *sociedades secretas libres*, á las cuales remedan hoy las *serviles*! ¿Por ventura, las logias, los castillos y las cabañas no han tomado á las veces la iniciativa de las providencias? ¿las órdenes del gobierno, antes ó despues de expedidas, no solian discutirse en las congregaciones misteriosas, y recibir en ellas el *cúmplanse*, ó correr acompañadas de las instrucciones oportunas para burlar su ejecucion? ¿y diputaciones salidas del focus de la accion social no intimaban al ministerio

la marcha que debía llevar, los sujetos de quien debía valerse, y los planes por do debía conducirse?

¿Las *sombrías reuniones*, no tuvieron una parte muy principal en el nombramiento de muchos diputados, y no poca en las opiniones que se descubrieron en el congreso? ¿Cuántas de las representaciones que llegaban de las provincias en solicitud de reformas, ó que preparaban el camino á medidas del primer orden, solian minutarse en las *cámaras supremas de las sociedades secretas* residentes en la corte, y desde ellas dirigirse á las *usambleas* subalternas, servilmente adheridas á su mando, que habia en las provincias? ¿Y en este estado infeliz, era de esperar que los pueblos sostuvieran á los que llevaban el honroso nombre de apoderados suyos? ¿Era de esperar que miraran como verdadera expresion de sus votos los decretos que ellos sancionaban? ¿Y la buena fe de los diputados, que ignorantes de estas tramas contribuian con sus dictámenes á llevar á efecto lo que se les presentaba como apetecido por sus comitentes, para labrar su bienestar, no padecia un engaño, que descubierta hoy bastará para que los hombres de bien miren con susto los congresos, influyendo con sus recelos en afirmar el trono de la arbitrariedad?

¿Y que hombre de talento y experiencia se atreverá á comprometerse en el servicio público mientras subsistan las *sociedades secretas serviles y liberales*, las cuales encubriendo sus planes y huyendo de la luz, aun cuando el sistema gubernativo reconoce por base la diafanidad de sus operaciones, y convida á todos, por medio de la imprenta libre, para que con sus observaciones contribuyan al acierto de sus providencias, se emplean en dar á los negocios públicos la direccion que á ellas les place? ¿Y un hombre de probidad y de luces, enteramente entregado al desempeño de los cargos públicos, si no pertenece á las sociedades secretas, no estará expuesto á padecer engaños, capaces de comprometer su opinion, ocasionados por las deliberaciones de los secretos retretes, que se le comunicarán mañosamente por los que iniciados en sus misterios se llamarán sus apasionados, y aprovechándose de la cordialidad de amigos le sugerirán como consejos puros de la amistad las ideas de la cofradía, haciéndole miserable instrumento de sus proyectos?

¿Y mientras tan fatales elementos estuvieren en el activo ejercicio de disponer de la suerte de los empleados y de mandar mas que el gobierno, este se podrá conducir con seguridad en sus operaciones? ¿Habrá verdadero concierto en la nacion en que ejerzan aquellos su imperio? Por mas que la sabiduría, la prudencia y las luces adornaren á los go-

bernantes, y que la justicia y la recta aplicacion de las leyes distingan á los tribunales, ni aquellos podrán conducir sus planes con acierto, ni estos enderezar sus pasos hácia el restablecimiento de la paz y del orden, mientras vivan las secretas cofradías, en cuyo seno se conciban proyectos políticos y ambiciosos, empleando la detraccion, el descrédito y la intriga para envilecer á los que no les rindieren vasallage.

Los fatales efectos que han producido entre nosotros los trabajos de las *sociedades secretas* masónicas, apostólicas, comuneras y demas, nos demuestran la exactitud con que Volney, á quien los *liberales* no podrán acusar de ignorante ni de supersticioso, en las *Ruinas de Palmira*, aseguraba, que “las *sociedades secretas* son enemigas de aquella parte de la nacion cuyos individuos no las pertenecian;” y cuando añadía en la nota 104, que “la conducta de los antiguos sacerdotes fue siempre la de engañar al pueblo, sin excluir la de los bramines, lamas, y sacerdotes del Egipto, y que, generalmente hablando, toda asociacion que tenga por base el secreto, ó un juramento misterioso, y que se emplee en objetos no conocidos, es una liga de conspiradores contra la nacion, una combinacion de hombres divididos en engañadores y engañados, ó mejor diremos, en agentes é instrumentos. Tal, concluye, es el juicio que se debe formar de las modernas reuniones conocidas con los apellidos de iluminados, cagliotristas, frasmasones y mesmeritas, las cuales imitan todas las locuras y engaños de los antiguos cabalistas, mágicos y órphicos, que, según Plutarco, hicieron caer en errores de grande magnitud, no solo á los hombres en particular, sino á los reyes y á las naciones (1).” Opinion que se confirma con la que ha consignado J. J. Rousseau, en su obra del *contrato social*. “Cuando se empieza, dice, á disolver el contrato social, y los intereses privados y los esfuerzos de las sociedades pequeñas prevalecen sobre los generales, se altera el interes comun, nacen los disidentes, no hay unanimidad en las leyes, la voluntad general no es la de todos, nacen las disputas y las contradicciones, y *no se adopta el mejor consejo sin sufrir altercados*.”

*

*

*

El análisis imparcial de los sucesos de España en el largo periodo de los 21 últimos años, al paso que presenta el triste cuadro de los españoles divididos por la fatalidad, aunque ansiosos al mismo paso del bien general, equivocados en los medios de conseguirlo, por los extravíos de la opinion y del patriotismo, y por los ardides de la agena ambicion; da lugar á que se pregunte á todos los hombres honrados, en cuyo pe-

(1) *Ruinas de Palmira*, traduccion inglesa, 1828, folio 267.

cho abunde la buena fe, *¿y cual ha sido la causa única que ha producido las escenas y los escándalos que afligen á España?* ¿De donde nacieron los que se apellidan *crímenes de la liberalidad*, y los *atentados horribles del egoísmo y de la servilidad?* La historia y la verdad nos responden que todo tuvo su raíz en el *abandono que de la nacion hicieron sus directores, y en la horfandad en que esta ha quedado por algunos años, sin culpa suya*. Si aquellos hubieran permanecido en España, sosteniendo su corona y defendiendo la independencia de la nacion, partiendo con esta los triunfos y los reveses, las angustias, las privaciones y los trabajos; y si, dando oídos á los dictámenes de sus viejos y entendidos consejeros, y á la voz de la lealtad vascongada, no hubiera Fernando atravesado el Bidasoa, entregándose candoroso en brazos de su opresor, no hubiera habido en España la divergencia de opiniones políticas que en ella han aparecido á la merced de las revueltas; no se hubieran consolidado las reuniones peligrosas; ni se hubieran acostumbrado los españoles á ver mudarse sus gobiernos, ni á burlarse de los mandamientos del que, aunque sin derecho, se titulaba rey, y empleaba todos los resortes que para hacerse obedecer habian empleado hasta allí los augustos príncipes.

Si un jurisconsulto español, al acusar en el año de 1815 á un personaje, dijo, con estremecimiento de la honradez, “que la nacion española, al regreso de Fernando, se asemejaba á un campo cubierto de cardos y de malas yerbas, por el abandono de los cultivadores, dimanado de la ausencia del dueño, y que para restablecer la fecundidad era preciso que este pusiera fuego á los abrojos;” nosotros, testigos oculares, acaso mas perenes que él, de lo ocurrido, diremos, y con nosotros convendrán cuantos españoles tuvieren sus corazones limpios de venganza, “que la prision de Fernando, la abdicacion que su augusto padre y herederos hicieron del cetro, y su desaparicion del territorio peninsular, constituyeron la España en el mismo caso en que se hubiera hallado una familia numerosa, cuyos padres hubieran sido arrebatados á las prisiones berberiscas. La absoluta horfandad en que este suceso pondria á sus hijos, suscitando quejas y disputas entre ellos sobre el modo mejor de administrar sus negocios, ocasionaria choques, partidos y disgustos. Si en este estado aparecieran repentinamente los gefes de la familia, restituyéndose al seno de ella, ¿seria justo, seria prudente y acertado, que dejándose llevar de las narraciones que les hicieran los que primero se les acercaran, sin oír á los demas, sin pesar el rigor de las circunstancias,

ni compadecer los extravíos, se encarnizaran contra los últimos, maltratándolos, castigándolos y reduciéndolos á la desesperacion? Lejos de observar esta conducta, llenos de calma, se informarian de las causas de la discordia; tomarian en cuenta lo que unos y otros hubieran hecho en favor de la casa, agradeciendo su celo; de consuno con todos la arreglarian, poniendo con mano paternal un término á la discordia, y empleando su autoridad en castigar á los que se les mostraran indóciles.

Esta conducta habria sin duda seguido el monarca á su regreso á España, si la fatalidad no lo hubiera estorbado. Por haber adoptado la contraria ha sido y es víctima de continuos sinsabores, y la nacion ha experimentado las desgracias que la afligen, y que continuarán despedazándola si no se decide el rey á seguir el rumbo que la razon, la justicia y la experiencia le señalan.

Decídase Fernando de una vez, y con firmeza, á restablecer la union; señale con energía el camino invariable de su política con el restablecimiento y exacta ejecucion de las *antiguas venerandas leyes españolas*, que él acata; con una dulce y absoluta amnistía derrame el consuelo en las familias hoy consternadas; reuna en torno suyo á todos sus súbditos hoy divididos; intime á todos el deber de la sumision á la autoridad soberana; y colocado en el centro de accion, sin predileccion á clases ni miramiento á colores, imparcial descargue el golpe de su poder sobre el que atrevido intentare sostener la inobediencia, renovando las pasadas escenas. Los mas felices resultados coronarán sus esfuerzos; la tranquilidad y el concierto aparecerán en el suelo español; un espíritu de industria cundirá por todas partes; resucitará con todo su brillo el noble y antiguo carácter castellano; y á los dias de luto y amargura sucederán los halagüenos de la concordia y del bienestar. A. T.

—o—

En el folio 97, tomo 40 de la *Revista enciclopédica*, se inserta el siguiente artículo, cuyo contenido nos parece digno de la atencion de nuestros lectores, por cuya razon lo trasladamos en este lugar.

DEL IMPERIO GRIEGO Y DEL JOVEN NAPOLEON (1).

El título solo de esta obra nos recuerda dos grandes memorias, excitando la curiosidad pública, y llamando la expectacion general. Aun cuando los estadistas no aprueben todas las ideas del autor, no por eso dejarán de hallar en ellas motivos para su me-

(1) Título de un folleto que sin nombre del autor se ha publicado en Paris en el presente año.

ditacion y para poner fin con contentamiento de los gobiernos, de los pueblos, de los partidarios de la legitimidad, y de los de la libertad, á una crisis que, amenazando con una guerra general, ocasionaria destrozos y tumultos, cuyas consecuencias serian incalculables. Conviene leer con imparcialidad las observaciones que el autor anónimo hace sobre el estado actual de los negocios en el Oriente, sobre las alternativas que ofrecen las victorias y los reveses de los rusos, y sobre las recíprocas miras de las grandes potencias que deben tomar parte en la solucion del problema, que presentan la regeneracion de la Grecia, y la ruina que amenaza al imperio otomano.

“Ha llegado el momento, dice el autor, de poner el Oriente en manos que sean capaces de conservarle y civilizarle.” El medio que él indica tendria las ventajas de ser rápido en la ejecucion y seguro en los resultados, porque descubriria el fin adonde deben dirigirse las miras, y el camino para conseguirlas.

El tratado de 6 de julio de 1827, en el cual han declarado las partes contratantes “que ellas no trataban de aumentar su territorio ni de sacar ventajas particulares para sus súbditos, con perjuicio de las demas naciones,” tratado cuyo objeto es el de asegurar la paz de Europa, va á verse atacado en sus bases por los resultados de la lucha entre la Rusia y la Turquía.

El autor cree que la forma republicana que se ha dado al gobierno provisional de la Grecia no es capaz de darle estabilidad. Sin recursos bastantes para asegurar la tranquilidad interior y para defenderse de los ataques de vecinos poderosos llenos de ambicion, sin fronteras de bastante extension y fuerza para ponerla al abrigo de las invasiones; la Grecia tendrá que mendigar la proteccion y el apoyo de la Rusia, de la Austria, ó de la Inglaterra; y no teniendo garantías suficientes para sostener su independencia, no las ofreceria á la paz de Europa.

La política de Napoleon, respecto á la Polonia y á la Italia, ha influido muy principalmente en su desgracia. Si en vez de despedazar estos paises, hubiera formado con ellos dos naciones independientes y compactas, la Polonia habria servido de barrera á la Rusia, y la Italia de antemural á la Austria, y con ello hubiera quitado los pretextos y los medios para intentar agresiones sobre ambos imperios. Con fuerzas bastantes para conservar su independencia, la Polonia y la Italia habrian asegurado la

paz de Europa." Este grande ejemplo y esta grave falta deben servir de guia actualmente á los gabinetes.

El autor divide á la Europa en dos grandes naciones, la una amiga, y la otra enemiga de las libertades. Los dos partidos se encuentran enfrente el uno del otro; y los hombres de estado, pre-visores, deben evitar que vengan á las manos, conviniendo para ello en la necesidad de constituir una nueva nacion cristiana sobre las reliquias del imperio otomano, que sirva de prenda segura á la paz, identificando con ello los intereses de todas las potencias. El autor hace ver lo que interesan la política, el comercio y la tranquilidad interior de muchas naciones en donde fermentan los materiales de la inquietud, en que se forme en el Oriente una nueva nacion con una constitucion fuerte, la cual con sus instituciones llame al suelo que deberia civilizar al estilo europeo, un grande número de los hombres fogosos, descontentos ó inquietos, que llenan de ansiedades á los gobiernos que temen las reformas; abriendo útiles desagües al comercio de todos los pueblos. Constantinopla no será un verdadero centro del comercio y de las luces, mientras no sea independiente.

El autor calcula con sagacidad, y analiza con exactitud, las posiciones respectivas de Inglaterra, de Rusia, de Austria y Francia, convirtiéndose en un sincero consejero, para dar su dictámen sobre esta gran cuestion, de la cual puede depender la suerte futura de muchas naciones: demuestra con destreza la reciprocidad de las necesidades y de los medios conducentes, para satisfacerlas, que existe entre la Turquía Europea, la Asia Menor, los Manantiales del Volga, del Dieper y del Dan; y hace ver que el establecimiento de un imperio cristiano en el Oriente, es el único medio de conciliar los proyectos de la Rusia con la paz de la Europa, y con la justicia y las rivalidades sombrías de las demas potencias. La navegacion libre del Bósphoro, del Archipiélago y del Ponto Euxino quedaria asegurada con la creacion de un trono fundado bajo la mediacion de estas potencias, haciéndose el derecho comun y la propiedad de todos los pueblos comerciantes. "La Rusia está en el caso de adquirir superioridad, mas no de engrandecerse. Interesa menos en fortificar las fronteras mas lejanas y mas expuestas á los gastos de sus actuales provincias, que en vivificar estas con nuevos recursos y con la afluencia de nuevos capitales."

Pero, ¿y quien, pregunta, ha de ser el príncipe á quien se confíe el gobierno de la nueva nacion, y que haya de llenar el vacío que los otomanos van á dejar en el Sud-este de Europa? ¿En donde se hallará un personage que sin ser ruso, austriaco, francés ni inglés, y sin ser mirado con celos por estos gabinetes, sea capaz de atraer á sí á todos los emigrados necesarios para mudar rápidamente la faz del nuevo pais, sin que nacion alguna usurpe sobre él una influencia exclusiva, y cuyo nombre sea capaz de inspirar respeto y sumision á los vencidos? “Este príncipe no puede ser otro que el hijo de Napoleon, contesta el autor; y él cual, entre las que reúne no seria la menor ventaja que ofreciera, la de hacer perfectamente segura y firme una posicion tan inquieta y complicada como la que el Oriente ofrece actualmente á la Europa.”

Consideraciones de la mas alta importancia, fundadas sobre un conocimiento exacto sobre el estado de los asuntos en Francia y en Europa, se empeñan en la desunion que se acaba de enunciar; y los graves argumentos y las naturales contradicciones que puede suscitar la inesperada idea de colocar al joven Napoleon en el nuevo trono de Oriente, nos parece que se deshacen con los recursos de una lógica irresistible, ante la cual se estrellarian las sutilezas de la diplomacia.

El autor dilucida con franqueza las cuestiones mas delicadas, y escribe inspirado por un convencimiento íntimo y profundo.

El voluntario destierro á que se han condenado muchos hombres capaces y enérgicos, italianos, polacos, españoles é irlandeses, y aun franceses, los cuales correrian á establecerse en un pais exento de pasiones políticas, y en el cual podrian desenvolver todos los elementos de prosperidad de que son dueños, libertaria á los gabinetes de Viena, de Petersburgo, de Londres, de Paris y de Roma, de Nápoles y de Madrid, de muchos motivos de inquietud, bien ó mal fundados, que hoy los agitan; y las reliquias de las revoluciones de la Europa occidental, irian á perderse en el Oriente. La empresa de hacer al hijo de Napoleon gefe de ella, reconocido por las grandes potencias, seria popular en Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Polonia, reuniendo en torno suyo la mayor parte de los hombres, cuya “actividad política no puede avenirse con las viejas dinastías, y no serviría de instrumento para que con él se amenazara á las de-

mas naciones, cuando le pluguiera dar la voz á la Inglaterra, como se lisongeaba de poderlo hacer el perspicaz Canning." El nombre de Napoleon, acompañado de la gloria militar que ha resonado en el Oriente, hiriendo con fuerza la imaginacion de los turcos, haria aquietar y avenirse con su suerte á una nacion á la cual otro príncipe tendria acaso que condenar al exterminio. La transfusion pacífica de una poblacion culta, garantida por las naciones contiguas de donde saliera, seria el medio mas seguro para establecer el orden en el Oriente.

La poblacion de la Turquía Europea, segun los cálculos de Mr. Hasselt, llega á 9.000,000, y los osmalines solo componen la cuarta parte. Seria muy fácil convencer á esta menoría, y contestarla con la firmeza de un gobierno justo y tolerante. Los recuerdos de la ocupacion del Egipto nos dan pruebas que apoyan esta opinion.

El autor trata en seguida de los límites de las fronteras del nuevo imperio griego. Segun él no se debe dejar á la Rusia y al Austria la Moldavia y la Valaquia, porque serian un germen de nuevas pretensiones, que ocasionaria guerras nuevas. "La Siria, que confina por el norte con el Monte Tauro, y al este y sud con el desierto á lo largo del Mediterráneo, seria la mejor division, fundada sobre los verdaderos intereses de los pueblos, y que con Chipre y la Palestina harian un estado independiente. El otomano deberia ser lanzado del Mediterráneo, y la costa de Africa se resentiria muy luego de los resultados de los grandes sucesos acaecidos en su vecindad. Los puertos del Tigris y del Eufrates deberian servir de retiro á la estirpe otomana, con lo cual se combinarian las garantías de dos objetos que no pueden estar separados, á saber: la tranquilidad de la Europa, y la prosperidad del imperio griego; y todas las naciones del mundo, teniendo en él un país amigo, se empeñarian en civilizarle."

—o—

LITERATURA ESPAÑOLA EN LA EMIGRACION.

Ateneo español.

En el folio 95, núm. 3 del *Registro manual de ciencias y literatura* que publica el Instituto de mecánicos de Londres, se lee lo siguiente:

"Algunos de los papeles públicos mas respetables de Londres, hace dias que han hablado de un proyecto formado por algunos españoles emigrados en Londres, para enseñar graciosamente á los hijos de los demas refugiados que carezcan de medios para costear su instruccion, propor-

cionando al mismo tiempo una ocupacion útil y agradable á algunos adultos que en los ocios involuntarios del destierro, no tienen con que distraer los tormentos destructores de la melancolía. Hacemos saber al público la agradable noticia de haberse llevado á efecto este plan benéfico. El dia 16 de marzo se celebró una reunion inaugural, presidida por el Sr. Smith y otros individuos del *comité* establecido para facilitar socorros á los españoles é italianos emigrados. A las filantrópicas exortaciones de dichos caballeros y al enérgico discurso compuesto por el Sr. Galiano, que se leyó en la numerosa reunion de sus compatriotas, estos contestaron con los aplausos mas vivos, dictados por la gratitud noble y ardiente que se manifestaba en los semblantes de todos.

El Sr Bowring, en idioma español, y el Sr. Smith, en inglés, hicieron ver la satisfaccion que les cabia por la generosidad con que el *comité del Instituto de mecánicos* se habia prestado á llevar al cabo los deseos de los emigrados que se habian ofrecido á la enseñanza de algunos ramos de literatura, y que esperaban que el celo de tan ilustres españoles, y la aplicacion de sus compatriotas se verian correspondidos con los mas ventajosos resultados.

El Sr. Mendibil, uno de los españoles que se han ofrecido á enseñar, instruyó á sus compatriotas de los sentimientos que acababa de expresar el Sr. Smith, y en nombre de estos prometió que justificarian la honrosa opinion que habia formado de ellos; declarando al mismo paso, que se hallaban poseidos del mas sincero agradecimiento por el distinguido favor con que en este pais clásico de la libertad, de la benevolencia y universal asilo, por el *comité de socorros y el del Instituto de mecánicos* se les facilitaban los medios de burlar el decreto de la adversa fortuna que los habia condenado á la miseria y á la ociosidad mental. El aplauso que se siguió al decir estas palabras fue la mejor confirmacion de la promesa, en ellas contenida, y la reunion se disolvió. Se ha aumentado el número de los alumnos, cuya lista llega ya á 200.

Las siguientes enseñanzas se encuentran en *activo ejercicio*.—*Instrucion elemental religiosa*, por el Dr. Villanueva.—*Matemáticas y geografía matemática*, por el Sr. Nuñez Arenas.—*Topografía descriptiva*, por el Dr. Seoane.—*Caligrafía y aritmética comercial*, por el Sr. Desprat.—*Dibujo lineal con aplicacion á las artes*, por Mr. Nantil.—*Botánica*, por el Sr. La-Gasca.—*Gramática general aplicada al idioma español*, por el Sr. Mendibil.—*Rudimentos del griego*, por el Sr. Salvá.—*Id. del latin*, por el Sr. Muñoz.—*Lengua inglesa*, por Mr. Keene.—*Lengua francesa*, por Mr. Debac.—*Lengua italiana*, por el Sr. Panizzi.

D. Termópilo, ó defensa del Prospecto del Dr. Puigblanch, por Perico de los Palotes.—Londres, en la imprenta de Wood, un folleto en 16vo. de 99 páginas.

Esta pequeña produccion literaria, publicada en el mes anterior, se reduce á una crítica severa del Prospecto de la *Obra filológica-filosófica* que ha dado á luz el Sr. Puigblanch, y que nosotros hemos anunciado en el presente Periódico. El autor de la presente Obrilla, que conserva en ella el incógnito, analiza el citado Prospecto, y discute las cuestiones gramaticales que hacen el tema de la Obra del Sr. Puigblanch, en un diálogo lleno de sales, de imaginacion, de gracia, y de una tan exquisita erudicion, que se lee con placer y con interes.

Nosotros, sin entrar en el fondo de las cuestiones, por considerarnos sin las cualidades necesarias para dilucidarlas, solo decimos que en nuestra pobre opinion, el autor de la crítica es un sabio profundamente versado en los autores clásicos españoles; que posee con perfeccion la lengua castellana; y que acredita de un modo indisputable que conoce los principios de ella. En una palabra, el folleto á que aludimos es una obra maestra del estilo familiar español, que deberán consultar con toda confianza los que deseen conocer esta parte del language popular, en el cual abundan los gracejos, la vivacidad y la elegancia.

Falsedades y renunciós del Dr. D. Joaquin Villanueva, eclesiástico de campanillas, en su crítica del Prospecto de la Obra filológica-filosófica del Dr. Puigblanch.—Medio pliego en 16vo.

Este erudito filólogo comienza á contestar á la censura anterior, y lo hace detenidamente en la Obrilla que ha empezado á publicar, y que, segun un aviso suyo, se ve precisado á suspender por ahora, y hasta que acabe de dar á luz otro que está imprimiendo.

Prescindiendo nosotros del fondo de las cuestiones, asi como del giro que los dos atletas han dado á su certamen, sentimos que el Sr. Puigblanch no haya podido concluir su contestacion, ya porque ella nos daria á conocer los sólidos fundamentos de sus opiniones gramaticales, y ya porque siempre se saca fruto de estos debates, cuando los sostienen personas como las que han salido á plaza.

MISCELANEA ECONOMICA Y POLITICA.

SOBRE LA HACIENDA PUBLICA DE INGLATERRA.

De las taxas. -

Amigo mio: pues que no le ha parecido á V. demasiado descarnada la carta en que empecé á hablar de la *hacienda pública de esta poderosa*

nacion, continuaré mi tarea, con el sentimiento de no poder desempeñar dignamente el objeto. Culpa de mi ignorancia. Pero á bien, que por algo se ha de empezar; y los compatriotas que vengan tras de mí, aprovechándose quizás de las pobres noticias que deberán á mi buen celo, hallarán en ellas un medio para hacer en la ciencia ~~financiera~~ los progresos que deben esperarse de la circulacion de las luces y de las lecciones de la experiencia. Si se acuerdan de que no hace muchos años que en una de las primeras ciudades de España se conmovió el celo farisaico del clero con la defensa de unas proposiciones, hoy triviales, de economía; al recorrer los anales de la historia de la Península desde aquella época hasta el año de 1814, verán los esfuerzos que ha hecho el genio, y hallarán motivos para agradecer á los que, á despecho de los ardides de los ilusos, han osado anunciar y sostener verdades y principios que algun dia labrarán la felicidad de la Península.

Con esta protesta vamos á la obra, empezando el análisis de los ramos de la hacienda inglesa, por las *taxas*.

Derecho anual que se paga por las ventanas de las casas habitadas.

Por cada 8 ventanas	0 £ 16s. 6d.	Por cada 34 ventanas	11 £ 10s. 0d.
9	1 1 0	35	11 18 3
10	1 8 0	36	12 6 9
11	1 15 3	37	12 15 3
12	2 4 9	38	13 3 6
13	2 12 3	39	13 12 0
14	3 1 9	De 40 á 44	14 8 9
15	3 10 0	44 á 49	15 16 9
16	3 18 6	50 á 54	17 5 0
17	4 7 0	55 á 59	18 13 0
18	4 15 0	60 á 64	19 17 9
19	5 3 3	64 á 69	21 0 3
20	5 12 9	70 á 74	22 2 6
21	6 0 6	75 á 79	23 5 0
22	6 9 0	80 á 84	24 7 6
23	6 17 6	85 á 89	25 10 0
24	7 5 9	90 á 94	26 13 3
25	7 14 3	95 á 99	27 14 9
26	7 2 9	100 á 109	29 8 6
27	8 11 0	110 á 119	31 13 3
28	8 19 6	120 á 129	33 18 3
29	9 8 0	130 á 139	36 3 0
30	9 16 3	140 á 149	38 8 0
31	10 4 9	150 á 159	40 12 9
32	10 13 3	160 á 169	42 17 9
33	11 1 6	170 á 179	45 2 6

Por cada 180, 46 £, 11s. y 3d. Por cada ventana de las casas que tuvieran mas de 180, se paga como adicional 1s. y 6d.

Derecho anual que pagan las casas.

La que ređitua desde 11 á 19£, paga 1s. y 6d.—Desde 20 á 39£, paga 2s. y 3d.—La que ređitua 40£, paga 2s. y 10d.—Desde 40£ arriba, se cobra el derecho á razon de 2s. y 10d. por libra esterlina.

La contribucion sobre las ventanas produjo el año de 1827, 1.146,677£, (5.733,385 duros, ó 114.667,700 rs.), y la de las casas 1.247,951£, (6.239,755 duros, ó 124.795,100 rs.).

Los ingleses, segun vemos, cobran contribuciones sobre las casas habitadas y sobre las ventanas de ellas, en razon del número de estas y del réđito que se supone deben producir. En esta parte hemos sido mas dulces los españoles cuando en el año de 1821 establecimos una contribucion sobre las casas, pues que la redujimos á una sola, derramada sobre todas indistintamente.

Están libres de contribucion las *casas* que no tienen 8 ventanas, asi como aquellas cuya renta no llega á 11£. Hasta el número de 180 ventanas crece el gravamen desde 84 rs. hasta 4,656, y desde poco mas de $\frac{1}{2}$ por ciento hasta 5 por ciento. Desde el número 8 hasta el de 40 ventanas camina la progresion del tributo de una en una: de 4 en 4 desde 40 á 100; y de 9 en 9 desde 100 en adelante.

Para evitar la que llaman en Madrid la *malicia*, que se comete en la construccion de las casas, burlando con ella el pago de la contribucion, los ingleses tienen reglamentos precisos que, señalando todas las circunstancias, combinan los respetos debidos á la industria y á los derechos sociales, con las ventajas del tesoro. En ellos se manda computar por 2 ventanas para el cobro de derechos, todas aquellas cuya altura por la parte exterior exceda de 12 pies, y de 4 pies y 9 pulgadas de ancho. No comprende esta regla á las ventanas de los almacenes, tiendas y tabernas. Cuando los dependientes de la renta no pueden contar con exactitud el número de las ventanas de una casa sin entrar dentro de ella á realizarlo, pueden hacerlo sin oposicion alguna de los habitantes; por manera, que el sagrado respeto que las leyes inglesas reconocen á las casas, cede al imperio fiscal.

Están exentos de la contribucion de ventanas, los hospitales; las escuelas de caridad; las alberguerías de pobres, en la parte que se destina á la beneficencia, mas no en la que ocupan los dependientes y empleados; los edificios ó casas destinadas al culto, en la parte sola que se emplea en él; las mantequerías ú oficinas de hacer queso, siendo oficio del que las viva, y teniéndolo el anuncio en la puerta ó en la vidriera, siempre que no se duerma en ellas; las tien-

das ó almacenes que no tuvieren mas de 3 ventanas, y los pisos bajos de una casa de habitacion, ocupada por uno que comercie en géneros; las ventanas interiores que reciben la luz de las de la calle; las de la pieza de la casa únicamente empleada en obrador, mas sin comunicacion interior; y las casas deshabitadas cuya renta no llegue á 50 duros.

Los que despiden las casas al principio del año, solo pagan el derecho por el tiempo que las ocupan, y no por el año entero.

Las casas sin muebles no arrendadas, pero confiadas al cuidado de alguno para que las custodie, no pagan contribucion.

La pieza en donde se guarda la leche y el queso, nada pága, no teniendo mas de una ventana.

Las casas de labranza en que vive el labrador.

La ventana de una pieza destinada á alguna manufactura, siempre que no tenga comunicacion con la casa de habitacion.

Los edificios alquilados para el tráfico, ó para tiendas y almacenes, siempre que en ellos no viva alguna persona; y las oficinas ó escritorios destinados al ejercicio de alguna profesion ó arte.

Los molinos, laboratorios, obradores y almacenes no unidos á las casas de morada, son libres, aunque en ellos viva algun criado con el objeto de custodiarlos de noche, pero debe sacar licencia de los cobradores de la contribucion.

Tampoco pagan las ventanas interiores.

Las casas de campo ocupadas por un labrador, ó por el dueño, cuya renta se regule en 10£ anuales no pagan la contribucion de casas; todas las destinadas á objetos de beneficencia; las casas que se confian al cuidado de un criado, siempre que no paguen contribucion de pobres. Tampoco pagan las que están únicamente ocupadas por los mozos de labranza, ni las que se dedican al comercio y tráfico, no viviendo en ellas el dueño, aunque puede poner á un criado de guarda en ellas.

El Sr. Sin Clair es de opinion de que las contribuciones indicadas descansan sobre el principio de que cada uno vive aquella casa que es mas proporcionada á su riqueza, y por lo mismo, que guarda proporcion con la verdadera fuerza del contribuyente. Aunque para mí es evidente que todos proporcionamos la habitacion á nuestros medios, la observacion de este sabio inglés tendria toda la fuerza que él la da, si las casas sufrieran un solo recargo. Sin mas que acercarse á los habitantes de Londres, de las clases medias, los oirá V. quejarse amargamente del peso de estos tributos, que segun ellos influye en la careza de las habitaciones y en la

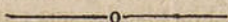
de su subsistencia; y si V. calcula el precio de las rentas y el de la contribucion de las casas y ventanas, deducirá V. que estas solas no ocasionan sus perjuicios. La casa que yo vivo, por ejemplo, que pertenece á un honrado menestral, que tiene 9 ventanas, y que gana cada año por el alquiler 2,700 rs., paga cada año por ventanas 105 rs., y por la casa 215, total 320 rs.; cantidad verdaderamente que no es excesiva. Pero sepa V. que el inquilino satisface 800 rs.; porque la contribucion de pobres, de sereno, alumbrado, limpieza y agua, que cae sobre las casas, ó mejor diré, sobre el que las arrienda, se lleva los 480 rs. restantes. Tambien influyen poderosamente en la careza de las habitaciones la prestacion feudal que el dueño de la casa paga al señor directo del terreno; la efímera propiedad que en ella tiene, pues que no pasa de 99 años, á cuyo plazo se consolida el dominio útil del edificio con el directo; y los onerosos derechos de 50 rs. por cada 1,000 ladrillos y tejas, que cobra el gobierno antes de pasarlos al horno.

A pesar de todo, en Inglaterra no veo que se experimenten los efectos que un sabio político atribuye á la contribucion sobre las casas, de que fomenta la despoblacion; pues Londres nos acredita que casi ha aumentado en una cuarta parte el número de sus edificios desde la época en que se establecieron los derechos sobre las ventanas, que segun nos enseña la práctica, son pingües y fáciles de recaudar.

Diviértase V. por hoy con lo referido, y mande á su afectísimo y eterno amigo, que le desea complacer en todo, y b. s. m.

Londres 3 de abril de 1829.

El Emigrado.



Sociedad para promover la educacion de los niños pobres en Irlanda.

En el año de 1811 se estableció en Irlanda una *sociedad para promover la educacion de los niños pobres*, la cual ha hecho grandes progresos, y cuyo plan será muy útil á todas las naciones que admitan como base de su organizacion política la tolerancia religiosa.

Las bases de este nuevo y utilísimo establecimiento son:

Primera, que en el nombramiento de los directores y maestros de las escuelas se prescinde de los principios religiosos, admitiéndose en ellas por gefe y por discípulos á todos los de las sectas cristianas.

Segunda, que de ellas se destierran los catecismos y los libros de controversias teológicas.

Y tercera, que los niños leen solo en la sagrada escritura, traducida á la lengua nativa, sin notas ni comentarios.

La sociedad emplea sus fondos en establecer nuevas escuelas, y en arreglar las existentes al método prescrito en las condiciones que anteceden.

Mantiene ademas en Dublin una escuela normal para niños y niñas, en la cual se llevan á ejecución sus planes, y se educan maestros y maestras, con la idea de que puedan difundir las enseñanzas en otros pueblos.

Recibe maestros y maestras que tengan buenos informes, á los cuales aloja y mantiene en su casa mientras residen en Dublin, y los ocupa en practicar los métodos.

Escribe y publica obras de moral, y libros instructivos, acomodados á la capacidad de los muchachos, formados sobre principios capaces de corregir los malos efectos que causan otras obras que desgraciadamente cunden en las escuelas.

Provee graciosamente á las escuelas que están en correspondencia con la sociedad, de libros silabarios, libros de educacion primera, pizarras, y otros objetos útiles para la enseñanza.

Ejerce, por medio de caballeros respetables por su carácter y educacion, una anual inspeccion de las escuelas que tienen conexion con ella, y que penden de sus cuidados paternales.

Anima, por medio de premios anuales, mas no con sueldos, á los maestros y maestras que mas se distinguen en el desempeño de sus deberes.

Los grandiosos objetos que esta digna asociacion se ha propuesto, fueron el de dar al pueblo irlandés una educacion unida civil y religiosa, pues la diversidad de las opiniones de religion habian introducido tan grande cisma en Irlanda, que hacia imposible el reunir en una escuela á los niños de las diferentes comuniones cristianas; y corregir el lamentable estado de ignorancia en que se hallaban sumergidas las escuelas de Irlanda. Sus tareas han logrado ya poner bajo una comun enseñanza niños de varias sectas religiosas, con utilidad suya y del público, pues que por este medio, comunicándose con franqueza unos y otros, llegarán al fin á desaparecer las animosidades que producian las opiniones, y se franqueará el camino á la bienhechora tolerancia. El ministro Peel, en la sesion de la cámara de los comunes del día 19 de marzo del año anterior, aseguró, "que él habia siempre reputado de la mayor importancia el que los niños de las diferentes comuniones cristianas recibieran juntos la primera instruccion, procurando evitar el

que se educaran en separados edificios, práctica que en los siglos anteriores se creyó eficaz para levantar una barrera impenetrable entre los individuos de las diferentes profesiones religiosas.”

La instrucción útil y sólida ha progresado en estas escuelas á proporcion que la sociedad hizo circular libros buenos elementales, redactados por su influencia y esmero, habiendo desaparecido los malos, inmorales y ridículos que antes andaban en manos de la infancia. Un individuo de la sociedad vió en una escuela del condado de Sligo, un niño con un *nuevo testamento* en sus manos, acompañado de otros muchachos, de los cuales uno leía en el libro de *los cuarenta ladrones*, otro en *el arte divertido de robar dinero*, y otro en *la ley de las asonadas y motines*. A las obras comunes hasta aquí en las escuelas, tituladas, *los pícaros irlandeses*, *vida del capitán de bandoleros Frerey*, *jardín de amores*, *las fiestas del amor*, *vida del flamenco Molle*, *el arte divertido de robar dinero*, *la Heloisa de Rousseau*, *historia de Philandro Fly-away*; han sucedido ya 52 de *viajes por el mundo*, de *artes y ciencias*, aplicables á las *manufacturas*, á la *mecánica*, al *comercio* y á la *agricultura*; de *historia y poesía*; de *economía rural*; de *moral*; de la *sabiduría y juicios de Dios*, *ilustrada con ejemplos sacados de la historia natural*, de la *sagrada escritura*, de los *salmos y los proverbios*. Se reimprimieron las *fábulas de Esopo*, y las *aventuras de Robinson Crusoe*; y se han derramado las ideas oportunas sobre la *utilidad de la vacunación*, del *modo de curar las fiebres*, de la *naturaleza de los bancos de socorro*, y otros *conocimientos útiles al pueblo*.

Los adelantamientos que ha hecho el celo laudable de esta asociación, digna de los mayores elogios, se echan de ver por los siguientes datos que tomamos del *XIV Informe de los encargados de presentar el estado de la sociedad*.

Número de escuelas dependientes de la sociedad.

En 1816.....	0	En 1821.....	381
En 1817.....	8	En 1822.....	514
En 1818.....	65	En 1823.....	727
En 1819.....	133	En 1824.....	1,122
En 1820.....	241	En 1825.....	1,490

Número de muchachos asistentes á las escuelas.

En 1816.....	0	En 1821.....	26,474
En 1817.....	557	En 1822.....	36,657
En 1818.....	4,527	En 1823.....	51,637
En 1819.....	9,263	En 1824.....	72,287
En 1820.....	16,786	En 1825.....	100,000

Número de maestros que recibieron la instrucción oportuna para ponerse al frente de las enseñanzas.

Para niños.			
En 1814.....	4	En 1825.....	207
En 1815.....	16	En 1826.....	200
En 1816.....	18		
En 1817.....	24	Suma.....	1,040
En 1818.....	46		
En 1819.....	33	Para niñas.	
En 1820.....	51	En 1825.....	23
En 1821.....	86	En 1826.....	108
En 1822.....	78		
En 1823.....	127	Suma.....	131
En 1824.....	150		

Número de los aspirantes á ser maestros, admitidos en la escuela normal desde 5 de enero de 1825 á 5 de enero de 1826.

Para niñas, 108 : de ellas fueron católicas 24, y protestantes 84.

Para niños, 173 : de ellos fueron católicos 37, y protestantes 136.

Nota del número de libros escritos de orden de la sociedad, é impresos de su cuenta, que se han despachado en sus almacenes.

En 1818.....	50,311	En 1824.....	121,888
En 1819.....	42,611	En 1825.....	172,816
En 1820.....	123,733	En 1826.....	132,477
En 1821.....	153,895		
En 1822.....	185,218	Suma.....	1,089,179
En 1823.....	106,230		

El número de libros regalados á las demas escuelas que no estaban sujetas á la sociedad, ascendió á 11,295, y su coste para esta fue de 295£.

El importe de todos los libros vendidos por la sociedad en el año de 1825 fue de..... 1,788£

El de los regalados por ella ascendió á..... 4,000

Total..... 5,788

Nota de los premios dispensados á los maestros aspirantes, por sus progresos en el arte de enseñar.

Se premió á 45 maestros, con 10£ á cada uno.—A 1, con 9 id.—A 5, con 8 y 10s. id.—A 2, con 8 id.—A 200, con 7 y 10s. id.—A 3, con 7 id.—A 5, con 6 y 10s. id.—A 24, con 6 id.—A 514, con 5 id.—A 1, con 4 y 10s.—A 18, con 4 id.—A 2, con 3 y 10s. id.—A 310, con 3 id.—A 7, con 2 y 10s. id.—A 6, con 2 id.—A 2, con 1£ id.—Resultando un total de 1,165 maestros, y 6,356£.

Los departamentos en que se dividen las escuelas que están al cuidado de un inspector son 8, y el número de las que cada uno respectivamente tiene á su cargo, son á saber: el primero, 198: el segundo, 187: el tercero, 179: el cuarto, 175: el quinto, 200: el sexto, 192: el sétimo, 172; y el octavo, 151.

Estado de los caudales recibidos y gastados por la sociedad en promover la educacion de los pobres de Irlanda, desde 5 de enero de 1825 á 5 de enero de 1826.

Recibido.

Del gobierno.....	31,831	12s.	4d.
Suscripciones y donativos.....	213	19	4
Ventas de libros.....	368	17	10
Misceláneas.....	7,520	15	
Suma.....	39,935	4	6

Gastado.

Utensilios para las escuelas.....	1,942	17s.	1½d.
Salarios.....	2,883	3	5
Viages y socorros á los maestros que vienen á instruirse.....	2,133	14	7
Gratificaciones á los maestros.....	6,356	6	8
Premios á los niños de las escuelas normales.....	40		
Id. á los maestros que enseñan á los que han de ser maestros.....	30		
Gastos de las inspecciones, ademas del salario de los 8 inspectores, cuyo importe es de 462£, 16s. y 4d.....	1,777	6	9
Misceláneas.....	5,460	10	2½
Suma.....	20,623	18	9

Circular dirigida por la comision ejecutiva de la sociedad, dando á conocer el objeto de su instituto, con varias ideas que pueden ser convenientes para realizar el establecimiento de las escuelas de los pobres.

Esta sociedad se compone de una voluntaria reunion de personas de diversas comuniones religiosas, con el fin de cuidar de la buena educacion de las clases trabajadoras pobres del pais.

El principio fundamental de sus operaciones descansa sobre la idea

de facilitar una buena educacion á todos los cristianos, sin entrometerse en las opiniones dogmáticas de cada uno.

Con esta idea la sociedad promoverá el establecimiento y la conservacion de escuelas dirigidas por maestros y moderantes, y concurridas sin hacer diferencia alguna de sus profesiones religiosas, debiendo leerse en ellas únicamente la biblia, sin notas ni comentarios, excluyendo todos los catecismos, y las obras de controversia. La sociedad se propone hacer que á la biblia no se la trate como un libro escolar de aquellos que se destinan para aprender á leer y hablar.

Bajo esta base cree la sociedad que los pobres hallarán en las escuelas una instruccion útil, sin atacar las opiniones religiosas: los muchachos, acostumbrados desde la mas tierna edad á vivir con los de las demas profesiones, se tratarán con amor, y dispensarán su cariño caritativo á sus vecinos, sin atender á su creencia. X. M.

—o—

Valor calculado el año de 1803 de las propiedades inglesas expuestas á incendios.

Casas y máquinas.....	270.000,000 £
Menages de casas.....	135.000,000
Vestidos, relojes, vinos, lienzo, carruages.	55.000,000
Efectos de la agricultura.....	52.000,000
Manufacturas nacionales.....	116.000,000
Id. extranjeras.....	40.000,000
Buques.....	23.000,000
Propiedades de Irlanda.....	53.000,000
Suma.....	744.000,000
Importe en duros.....	3,720.000,000

—o—

CIENCIAS Y ARTES.

Tejados para las casas, de mucha duracion.

Despues que el techo está ya arreglado, se toma pez caliente, se mezcla con arena muy fina, y se derrama sobre aquel. La pez se introduce por todas las rendijas y las cierra exactamente, y la arena mezclada con ella forma una argamasa muy fuerte. Si no basta una capa se dan dos, pero la experiencia acredita que una es suficiente para poner el techo á cubierto de las aguas y nieves por muchos. (*Atlas de 1 de julio de 1827*).

Azabache descubierto en Whigtonshire.

Hermosas clases de este mineral se han encontrado por la diligencia del Sr. Andres Agnew entre un lecho de turba y cal pajiza, en la península que forma el lago Ryan y el canal de Irlanda. (*Atlas de 1 de abril de 1827*).

Azucar del falso plátano.

Hace años que se hicieron experimentos en Francia para obtener azucar de este arbol, mas sin resultados. En Bohemia los han hallado. Se hace una incision en el arbol, de la cual destila una cantidad de jarabe que produce un azucar tan rico como el mejor de caña. (*Atlas de 24 de junio de 1827*).

Combustible artificial del Sr. Zacarías.

Es una composicion en la cual entran los huesos de caballo, de ganado y otros, aserraduras de madera, cortezas de las tenerías, ú otras cualesquiera maderas inútiles, cenizas cernidas ó carbon (*coke*), arcilla ó barro, brea, grasa ó aceite. Se mezclan en iguales proporciones huesos, corteza, aserraduras ó madera inútil, cenizas cernidas ó coke hecho polvo, y arcilla. Se hecha la correspondiente cantidad de agua para hacer de todo una pasta, que se corta en trozos cuadrados, y se seca al aire ó en estufa. Luego se salpican los pedazos con brea, y secos se aplican á los usos domésticos y de las artes. (*Atlas de 1 de julio de 1827*).

Colores vegetales.

Los pétalos de la adormidera comun, estregados contra un papel le tiñen de color de púrpura : se altera con amoniaco ó carbonato de sosa; y se hace verde con la potasa cáustica.

La infusion de los pétalos de adormidera en disolucion de muriático da un rojo claro : toma el del vino de Oporto añadiéndole greda, y tambien le recibe añadiéndole en abundancia el carbonato de sosa ; y una cantidad excesiva de potasa le hace tomar color verde ó pajizo. El zumo de las moras negras da iguales resultados. (*Atlas de 22 de julio de 1827*).

—o—

RESUMEN HISTORICO MENSUAL.

RUSIA Y TURQUÍA.

A pesar de las halagüeñas esperanzas que formaban algunos periodistas europeos, de que se restableceria la paz entre la Rusia y la Puerta Otomana ; la pacificacion de los albaneses, sus ofertas de auxiliar al

gran turco con sus fuerzas, los inmensos preparativos que este hace, las disposiciones que toma para pasar al campo de Ransi Ticheflick con 150,000 voluntarios alistados en la capital con el objeto de atacar vigorosamente á Varna, y los aprestos de la Rusia, la cual ha reunido un parque de 60,000 carros tirados por bueyes, distribuidos en divisiones de á 500, mandadas por oficiales y escoltadas por 4 cañones, llevando cada carro 5 conductores armados, y el apoyo de un cuerpo de 80,000 soldados, hacen ver que es inevitable la continuacion de las hostilidades, las cuales se asegura que han empezado ya por encuentros muy sangrientos en el Danubio. Hay la mayor actividad en el ejército ruso, el cual marcha ya á continuar el sitio de Silistria: Ghiurzebo está muy apretado, y el cañoneo es incesante. En Constantinopla se observa la mayor tranquilidad, á pesar de la escasez de víveres que en ella se experimenta, la cual en otras épocas ha sido el móvil de los mas descompuestos tumultos. El encuentro desgraciado ocurrido en Persia entre el paisanage de Teheran y los criados y la guardia del ministro ruso Mr. Gribosidoff, que ha costado la vida á este y á todos sus dependientes, con excepcion del secretario, aunque no haya sido efecto de una sorda maquinacion en favor de los turcos, y pueda ser vengado el insulto con la muerte de los cabezas del desorden, no dejará de engendrar sospechas en el gabinete de San Petersburgo, llamando su atencion hácia esta parte, y obligándole á caminar en sus planes militares con un cuidado que en la campaña anterior no distraia su atencion.

GRECIA.

Se dice haberse ya concluido un tratado entre las altas potencias, Rusia, Inglaterra y Francia, relativo á los límites de la Grecia y á su estado, el cual favorecerá eficazmente su libertad.

AUSTRIA.

El nombramiento de Fernando, archiduque de Austria, por *alter ego*, ó sea lugarteniente del emperador, es un suceso de la mayor importancia, atendido el carácter firme y la ilustracion del príncipe á quien en consecuencia se comete el gobierno público. La opinion le compara con el emperador José II. Como hasta aquí habia mediado una oposicion decidida entre S. A. y el príncipe de Metternich, por haberla entre las opiniones de ambos, los adivinos políticos suponen haberse reconciliado entre sí. Dejemos al tiempo que revele el misterio, contentándonos con acompañar en sus deseos á los que hacen votos al cielo para que al fin las luces, la razon y el espíritu del siglo prevalezcan en los

consejos del gabinete austriaco, venciendo los obstáculos que hasta aquí le ha presentado la marcha del primer ministro, que ha ejercido y mantiene en él una absoluta influencia.

FRANCIA.

Cuando el mundo civilizado, fijos los ojos en la Francia, lisongeado con la buena opinion de sus ministros, y lleno de placer al reconocer la marcha tranquila y majestuosa que aquella nacion llevaba hácia el bien y la prosperidad, leyó el proyecto de ley, formado para el arreglo del gobierno de los departamentos y de los comunes, solicitado hace años por los pueblos, y ofrecido por el monarca en el discurso de apertura de la sesion actual; y cuando al oír la oracion pronunciada por el ministro del interior al presentarse la ley, en la cual descubrió las ideas mas liberales y mas benéficas, se lisongeaba de alcanzar la época de la consolidacion de un sistema sabio; el celo de la comision del congreso descubrió en el plan referido un maquiavélico artificio, que con la apariencia del bien encubria males de consecuencia. En su vista propuso varias rectificaciones, que el ministro del interior se resistió á admitir: divídese en consecuencia el gabinete; y se abre una campaña entre los diputados celosos de la libertad y los ministros: estos acuden á la intriga, seducen á los unos, hacen lisongeras promesas á los otros, y cuando contaban con una mayoría inmensa que contribuyera al menos á diferir la discusion del proyecto, para que no terminándose en la presente legislatura, el plazo de un año diera lugar á consumir la intriga; se entra en la lid; el ministro del interior propone una cuestion preliminar; pero abandonado de los suyos, cuando una votacion numerosa la desecha, no contento con manifestar su inquietud de un modo poco noble, y con separarse del congreso, obtiene del rey un decreto, que retirando el proyecto de ley, deja á la nacion defraudada en sus justas esperanzas, da armas á los agitadores de las pasiones funestas para que sigan en la carrera de la humillacion de la patria que las indicadas leyes con las reformas de la comision les interceptaba, y llena de justos temores á los que hace pocos dias presentaban á la nacion francesa como un modelo laudable de revoluciones pacíficas, de cordura y de bienandanza.

INGLATERRA.

Pero en tanto que esta nacion, de la cual se esperaba todo el bien, acaba de sufrir un chasco tan completo, y que se lisongeaba de tener en su ministerio un dechado de patriotismo y de amor á las libertades; la

Gran Bretaña y su ministerio, de quienes nada se prometian los hombres libres, acaban de dar la prueba mas insigne de ilustracion, y de que trillan con firmeza el camino de la razon, de la justicia y de las luces.

La tan importante como delicada cuestion de la *emancipacion de los católicos*, despues de muchos años de examen y contradicciones, acaba de decidirse en favor de estos; los cuales, entrando al goce de todos los derechos de ciudadanos, forman desde el año de 1829 una parte sólida é integrante de la nacion, contribuyendo con su union á robustecer su fuerza.

Dos meses de debates en el parlamento, en los cuales se distinguió altamente el celo, la firmeza y el amor patrio del denodado Wellington, del ilustre Peel y de sus cólegas, y se vieron rasgos sublimes de sabiduría y de virtud, trageron en pos de sí votaciones tan numerosas en favor de los católicos, como que habiendo concurrido á la resolucion de la segunda lectura, en la cámara de los comunes, 508 vocales, 348 aprobaron la ley, y 160 la desecharon; y siendo los concurrentes en la de los pares 329, la admitieron 217, y la reprobaron 112; y en la tercera y última en la primera cámara, de 462 que concurrieron, la aprobaron 320, y la reprobaron 142; y en la cámara alta dieron su voto en favor 213, y 104 en contra, habiendo sido el número total 317.

Al fin, aprobada por las cámaras, y sancionada por el monarca, quedó establecida por ley del estado; y la Gran Bretaña acredita con ella del modo mas clásico, que su opinion favorece la tolerancia religiosa, base segura de la felicidad de las naciones.

Nosotros que hemos seguido con fria imparcialidad, aunque con el mas vivo interes, el curso del certamen parlamentario, hemos sacado de él útiles lecciones; llenando de elogios á la madurez y buen juicio británico, y haciendo amargos recuerdos sobre nuestra conducta pasada. En tanto que se agitó la cuestion en el parlamento, todo el pueblo tomó parte en ella. Los corifeos de las dos opiniones las manifestaron con franqueza, pero sin sangre ni disturbios: numerosísimas representaciones en pro y en contra llegaron al congreso: oradores hablaron al pueblo en ambos sentidos: se convocaron reuniones: se difundieron proclamas: la sátira se desenvolvió con el mayor desahogo en ingeniosas y picantes caricaturas; mas cuando en el calor del debate la sancion del monarca ratifica lo acordado por el parlamento, los mismos que hacian de gefes de la oposicion, imponen el silencio á las disputas, sellan sus labios, predicán la obediencia, y anuncian haber llegado el momento de

sacrificar sus opiniones á la decision soberana. En consecuencia, los católicos de Irlanda hacen empeño de no manifestar su alegría de un modo capaz de irritar á los que hasta entonces se llamaban contrarios; y O'Connell y Sheill, que hasta entonces se habian distinguido por su *santa exaltacion*, son los primeros que influyen eficazmente en sostener una conducta tan sabia, á la cual sigue la disolucion de los clubs Brunswickenos, y seguirá muy luego la union cívica mas cordial entre los que miran al papa como á gefe de la iglesia, y los que le niegan la obediencia. Nacion cuyos individuos se conducen de un modo tan sabio, es digna de la libertad y riqueza de que dispone. ¡Loor eterno al héroe de Waterloo; gloria inmortal á los que han sostenido la causa de la libertad religiosa; y respeto, consideracion y aplauso á los que despues de haberse resistido, con su respetuosa sumision acreditan ser buenos ciudadanos, y acreedores al aprecio de los mismos de quienes la intolerancia los habia dividido!

El ministerio inglés continúa en sus miras benéficas, habiendo presentado á la cámara varios proyectos de ley altamente interesantes á la prosperidad nacional, que recibirán la aprobacion del congreso. Por manera, que la sesion del presente año será memorable en los anales de la nacion británica, haciendo una de las épocas mas gloriosas sobre las que ennoblecen el reinado de Jorge IV.

ITALIA.

Al cabo de 30 dias de cónclave, por 48 votos, de 50 que se han reunido, ha sido electo pontífice romano el cardenal Castiglioni, que tomó el nombre de Pio VIII. La opinion pública le designa como un personage dotado de la mayor ilustracion y prudencia, y de las virtudes cristianas. ¡Quiera el cielo que poniendo en contribucion tan felices instrumentos, prevalido del influjo que le da la religion, y aprovechándose de las lecciones que le ofrece la célebre discusion del parlamento inglés, emplee toda la fuerza de su autoridad en enfrenar los extravíos del clero católico, haciéndole entrar en los límites puramente espirituales de su mision, absteniéndose de tomar parte en los negocios políticos de las naciones! ¡Quiera el cielo que el nuevo pontífice sea el iris de paz, que haciendo cesar las persecuciones promovidas por la grosera hipocresía, restituya la calma á tantas familias como gimen desoladas, haciendo triunfar los principios benéficos y tolerantes de la religion santa de Jesucristo!

Parece que el destino adverso se conjura contra esta nacion para afligirla con calamidades y desgracias. En los últimos dias del mes de marzo próximo se sintieron violentos terremotos sobre la costa del Mediterráneo que yace entre Cartagena y Alicante, los cuales sepultaron en las ruinas á los pueblos llamados Guardamar, Almoradí, Dolores y Torrevieja, habiendo hecho tambien dolorosos extragos en Orihuela, Rafal, Daya Nueva, Puebla Rocamora, Vigastro, Granja, Formentera, San Fulgencio, Benejuzar, San Felipe Neri, Rojales, Benijofar, y Algorfa. Pasan de 3,000 los cadáveres que se han sacado de las ruinas, siendo mas que doble el número de los estropeados y mutilados. El rio Segura, que pasa por medio de la ciudad de Murcia, mudó su curso y su desembocadura: cuatro *craters* se han abierto cerca de Benejuzar, por donde salen exalaciones pestíferas, y lava; y en el sitio que ocupa Torrevieja, corren cuatro torrentes de agua fétida.

Este lamentable suceso ha conmovido el corazon de S. M., que no contento con hacer un cuantioso donativo de su bolsillo particular, ha mandado aplicar al socorro de los infelices todo el importe de las rentas públicas de Murcia. Son dignas de leerse las expresiones contenidas en el decreto que S. M. expidió con este triste motivo en 5 del presente mes, y que trasladamos, porque descubren la ardiente disposicion del monarca á contribuir por cuantos medios están á su alcance, á la posible reparacion de los daños ocasionados por esta horrible catástrofe.

“El espantoso terremoto,” dice S. M., “que en la tarde del 21 de marzo último se sintió en diferentes pueblos de la gobernacion de Orihuela, y otros del partido de Murcia, ha convertido en un desierto los fértiles campos que un momento antes ocupaban 20 templos, mas de 4,000 casas, y varios artefactos que hacian rica y feliz aquella comarca, sepultando bajo sus ruinas una parte considerable de los habitantes, con sus cosechas, sus ganados, y toda su fortuna. El doloroso cuadro que presenta esta calamidad, sin ejemplo entre nosotros, y la situacion en que se hallan tantos útiles labradores, artesanos, huérfanos y viudas que han podido salvar su triste existencia, ha cubierto de luto mi corazon; y nunca mas que en esta ocasion he sentido la falta de nuestra pasada opulencia, que no permite atender á tan grande necesidad conforme á mis paternales deseos. Sin embargo, persuadido de que todos mis amados vasallos, venerando los inescrutables designios de la divina providencia, verán en la catástrofe que aflige á sus hermanos, un nuevo y poderoso motivo de ejercer la mas eminente de todas las virtudes; he

mandado que de mi bolsillo secreto, y el de la Reina mi augusta esposa, se suministre inmediatamente 1.500,000 rs. para el socorro de los necesitados; y quiero que se inviten en mi Real nombre á las corporaciones del estado, á los grandes, prelados, títulos y personas pudientes, y en general á todos los habitantes de mis dominios, á que se suscriban por la cantidad que quieran destinar á tan piadoso y recomendable objeto, haciéndose esta suscripcion ante las justicias y párrocos respectivos, que cuidarán de recaudar los productos, y de formar listas de los contribuyentes para que se publiquen en la gaceta de Madrid. Asimismo he venido en decretar que de los granos de rentas decimales, pertenecientes á mi corona, se apliquen con el mismo destino 20,000 fanegas de trigo: que se excite el celo del comisario general de cruzada, y del colector general de espolios para que contribuyan con lo que sea posible de los fondos que tienen á su disposicion: que se cuide con particular esmero en las casas de beneficencia, de la crianza, educacion y establecimiento de los huérfanos desvalidos, en el caso de que alguno quedase despues que las personas acomodadas se encarguen, como espero lo harán, de los que sus facultades les permitan: que se forme una junta, compuesta de los RR. obispos de Orihuela y Murcia, del alcalde mayor de esta ciudad, el corregidor de aquella, y de dos eclesiásticos y dos vecinos de distincion y arraigo de cada una de las mismas, que nombren dichos prelados, para que averigüe con toda exactitud las pérdidas sufridas, y las personas que deban ser socorridas, dándoles desde luego los auxilios que necesiten; y finalmente, que para la direccion é inversion de los fondos que se recauden, se forme bajo la presidencia del M. R. cardenal arzobispo de Toledo, mi consejero de estado, otra junta compuesta de los decanos de mis consejos de Castilla, Indias, Ordenes y Hacienda, del comisario general de cruzada, y del colector general de espolios, la cual me dará conocimiento de sus trabajos, y consultará lo que crea conveniente por la secretaría del despacho de gracia y justicia de vuestro cargo, llevando la cuenta y razon por las oficinas de cruzada, en cuya tesorería general y sus dependencias se reunirán los caudales á proporcion que se recauden, y mientras se les da el competente destino. Tendreislo entendido, y dispondreis lo correspondiente á su cumplimiento.”—Está señalado de la Real mano. En palacio á 5 de abril de 1829.—A D. Francisco Tadeo de Calomarde.

PORTUGAL.

El asesinato intentado por el usurpador Miguel en la persona de su hermana la infanta Doña Isabel, la cual debe su vida á la mediacion del

impudente barbero que parte con aquel los cuidados del gobierno ; las repetidas ejecuciones patibularias que presencia Portugal ; la creacion y emision forzada de papel moneda ; la prision de varios prelados ; y la muerte ruin y villana de un respetabilísimo obispo español, que cayó en sus garras desoladoras ; son los nuevos documentos que la conducta del monarca lusitano presta á la historia, para hacer cada vez mas odiosa su memoria, y mas lamentable la situacion política de la Europa culta. ¿ Se pudiera creer que en medio de las luces de que tanto alarde hacemos, pasaran tan tranquilamente unas escenas que no habrian quedado impunes en las épocas que sin razon llamamos bárbaras ? ¿ Se alarmaron, se coligaron, y al fin intervinieron con las bayonetas los altos príncipes europeos cuando el giro de los sucesos de España alarmó su celo, y presencian quietos los desmanes horribles del Portugal, en donde se han unido el perjurio, la aleve usurpacion, y la fiereza, para llevar en triunfo los crímenes mas destructores de la sociedad ! ¿ Y ya que no interese á las córtés europeas la suerte de 3.000,000 de portugueses, que esperan trémulos el ser devorados sucesivamente por su hambre de despojos ; y ya que al parecer duerme abatida la nobleza lusitana, no habiendo en ella un valiente *fidalgo* que tomando á su cargo la defensa de la infanta, imponga al usurpador un freno que le haga al menos respetar su sangre y el decoro del palacio ; tan huérfana de relaciones se encuentra esta augusta oprimida, que un pariente coronado no sale á su defensa, ni un gabinete se mueve á contener la despiadada osadía de Miguel, libertando á la víctima, y volviendo al solio portugués el brillo que va perdiendo ? ¡ Triste resultado de la fatalidad que persigue al siglo que alcanzamos !

AMERICA.

Mientras que el nuevo presidente de los Estados Unidos, Jackson, separa á los anteriores ministros y á los empleados principales, reemplazándolos con otros de su personal confianza, y forma con el Brasil un tratado de paz y amistad ; en Méjico la discordia corre con la velocidad del rayo ; una nueva revolucion disuelve el senado ; ministros nuevos, incapaces de contener el torrente de desdichas que inunda el pais, reemplazan á los anteriores, tan poco diestros como ellos para conducir con buen éxito los negocios públicos ; los osados militares, que se creen árbitros de la suerte de la nacion, se hacen la guerra entre sí, la cual se comunica á los estados, á los pueblos y á los barrios ; los antiguos españoles son las víctimas que el necio furor revolucionario sacrifica á sus

proyectos sanguinarios; el país interior está lleno de ladrones y de malvados; y al cabo de 8 años de república, de libertad, de promesas de orden, y de exageradas pinturas de los males del antiguo gobierno español; Méjico solo ofrece el cuadro espantoso del desorden, de la anarquía, de la inmoralidad, de la miseria y de la ruina, el cual hace á los hombres sensibles desear con ansia que una mano generosa, fuerte é ilustrada dé fin á una serie de desgracias, que desmoralizando la nacion, terminarán entregándola á la barbarie, y haciéndola odiosa á los pueblos cultos.

Por desgracia, las noticias que han llegado de los demás puntos trasatlánticos no nos presentan esperanzas mas lisongeras. La inobediencia, hija de unas ideas de libertad mal entendida, y el ascendiente que han tomado los gefes militares, que se creen dueños de la nacion, han derramado por todas partes un germen de inquietud y de insubsistencia, que tarde ó temprano terminará entregando, tal vez, á manos extrañas unos países, que unidos á la antigua metrópoli, y habiendo con sus recursos sostenido un gobierno monárquico moderado, cual es el que las leyes españolas reconocen y han sancionado para el régimen de las posesiones de acuende y allende los mares, proporcionando á sus habitantes la paz y las riquezas, hijas del concierto y de la ilustracion, los irian preparando para establecer en otra época la *emancipacion* que su atraso actual y sus vicios hacen hoy tan dañosa. Pero se desoyó la voz de la razon, y empeñados los hispano-americanos en un proyecto imposible de realizar, han empeorado de suerte, y con los escándalos y las aberraciones políticas de que son agentes, concitarán á las naciones poderosas y atrevidas á tomar una iniciativa, que humillando su orgullo, los condenará al abatimiento, cerrando para siempre la puerta á la repetición de proyectos, que despues de aniquilarlos, influyen en el mal económico de los pueblos europeos.

Oscilaciones de la bolsa de Londres desde 24 de marzo hasta 18 de abril de 1829.

Tres por ciento consolidados, desde $87\frac{3}{8}$ á $87\frac{7}{8}$.—Exchequer bills, 58, 60.—Acciones del Brasil, $57\frac{3}{4}$, 53.—Buenos Aires, 27, $21\frac{1}{2}$.—Chile, $22\frac{1}{2}$, 17.—Colombia, $17\frac{1}{2}$, 15.—Dinamarca, 65, $65\frac{7}{8}$.—España, $9\frac{3}{4}$, 10.—Francia, $108\frac{3}{4}$, 109.—Grecia, 15, $15\frac{1}{2}$.—Méjico, $22\frac{1}{2}$, $20\frac{1}{2}$.—Perú, 13, 11.—Portugal, $42\frac{3}{4}$, $43\frac{3}{4}$.—Rusia, $95\frac{1}{4}$, 97.

Número de bancarrotas en Londres en dicho periodo, 91.